



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

6815

Executòria núm. 63/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a LUTZ MICHAEL VORTISCH .a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instruccion Diez de los de Palma de Mallorca en el plazo de Diez dias al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DBO CONDENAR Y CONDENO A LUTIZ MICHAEL VORTISCH, como autor responsable de una falta de malos tratos a la pena de 20 dias a razon de 6 euros diarios, con un dia de privacion de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 22 de Marzo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

